



NOTA DE PRENSA N° 12-2020/SAT-H

SAT HUAMANGA CONTINUARÁ OTORGANDO DESCUENTOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS EN EL MES DE JULIO

El Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), informó que la campaña de descuentos tributarios y no tributarios continuará otorgándose durante el mes de julio a favor de todos los vecinos del Distrito de Ayacucho.

Es preciso señalar que en el mes de junio, se han beneficiado más de 1150 contribuyentes, quienes aprovecharon y pagaron menos, es por ello que el Gerente General, César V. Ochatoma Paravicino, recomendó a los vecinos que aún no se han acogido a la campaña de descuentos, puedan hacerlo en este mes y no dejar pasar esta única oportunidad.

Los beneficios a los que pueden acceder los vecinos son: 100% y 90% de descuento en intereses y reajustes, 30% en arbitrios municipales por el pago total de la deuda del año 2020, 100% de descuento en multas tributarias, 100% de intereses y reajustes por el pago total del impuesto vehicular, 85%, 50% y 30% de descuento en papeletas, dependiendo del tipo de infracción y si cuentan o no con Resolución de Sanción.

Los vecinos pueden acudir al SAT Huamanga en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. o llamar al 318382 para mayor información.

Ayacucho, 02 de julio de 2020

Con el ruego de su difusión.